ANEXO
MATRIZ DE RIESGO

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	ECONOMICO	Especificaciones técnicas deficientes de los resultados del Contrato.	Recibo de informes no acordes con los requerimientos de la entidad.	3	1	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Revisión de las especificaciones por parte del área gestora	3	1	4	RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA Y SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	En la etapa de planeación.	N/A	Revisión y aprobación de las especificaciones técnicas	En los estudios previos y plazo para observaciones por parte de los proponentes
2	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	La legalización del Contrato no se haga en los plazos establecidos por la presentación tardía de las garantías.	La no presentación de oferentes	3	2	5	RIESGO MEDIO	imct	Solicitar diferentes cotizaciones	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	OFICINA GESTORA	en la etapa de planeación	N/A	Revisión, comparación y aprobación de los precios del mercado	En los estudios previos.
3	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Ofertas artificialmente bajas	Se podría presentar una mala calidad de los insumos o bienes a entregar	3	3	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	Solicitar soporte y justificación de los valores ofertados Verificar que los insumos o bienes a entregar cumplen con las especificaciones técnicas	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	en la selección y entrega de los insumos o bienes	N/A	Revisión de los soportes dados por el oferente por los precios ofrecidos	En la selección y entrega de los insumos o bienes

ANEXO
MATRIZ DE RIESGO

4	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	La legalización del contrato no se haga en los plazos establecidos por la presentación tardía en las garantías	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	4	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	En los pre-pliegos incluir que la garantía de seriedad de la oferta también se hará efectiva por la no presentación de las garantías en los plazos establecidos Una vez adjudicado el proceso de selección se deberá oficiar al proponente seleccionado especificando los plazos perentorios para la presentación de garantías	3	1	4	RIESGO BAJO	NO	SUDIRECCIÓN TÉCNICA Y SUPERRVISOR	En la legalización del contrato	N/A	Exigir que con la póliza de seriedad de la oferta se cubra la suscripción y presentación de las garantías en los plazos establecidos	En los estudios previos, pliegos e invitación pública
5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Reclamos de terceros sobre el informe de evaluación que retrasan el perfeccionamiento del contrato	Retrasos para la adjudicación del contrato y/o celebración del mismo	2	2	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA E IMCT	Atención y respuesta oportuna de los reclamos	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	En la adjudicación y perfeccionamiento del contrato	N/A	Respuesta a todos los reclamos	En la adjudicación y perfeccionamiento del contrato
6	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACOINAL	Cuando los servicios o bienes entregados no satisfacen las necesidades para las cuales han sido contratados	No recibo de los bienes o servicios	2	2	4	RIEGOS BAJO	CONTRATISTA	El contratista asumirá los costos y demás gastos en que tenga que incurrir con el fin de entregar los bienes o servicios solicitados Informar al supervisor y si es el caso visitar, con el fin de verificar los bienes a entregar	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA Y SUPERVISOR	En la ejecución del contrato	N/A	Documentación donde se soporte el seguimiento y recibo de las diferentes actividades que desarrolla el contratista	Durante la ejecución del contrato
7	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	No entrega de los bienes o servicios en los plazos establecidos	Inconvenientes operacionales para la entidad o para los sectores donde serían destinados los bienes o servicios requeridos	2	2	4	RIESGOS BAJO	CONTRATISTA	El contratista será responsable de las multas por el no cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de los bienes o servicios	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	CNTRATISTA Y SUPERVISOR	En la ejecución del contrato	N/A	Seguimiento a las fechas establecidas de entrega parcial o final	Durante la ejecución del contrato

ANEXO
MATRIZ DE RIESGO

8	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIALES Y POLÍTICOS	Afectación para la entrega del bien o servicio a causa de huelgas, asonadas, paros generales de trabajadores o de transporte, situaciones de orden público	Incumplimiento del plazo establecido debido a que no se podría hacer entrega del bien o servicio en las fechas previamente acordadas	2	2	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA E IMCT	Si los bienes o insumos son de característica general no habrá excusa para la entrega oportuna de los mismos; pero sin son de características especiales donde es necesario su traslado a otras ciudades se suspenderá el plazo de ejecución	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA E IMCT	En la ejecución del contrato	N/A	En toda la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato
9	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIERO	Afectación para la entrega del bien o servicio a causa de huelgas, asonadas, paros generales de trabajadores o de transporte, situaciones de orden público	Fluctuación de las tasas de interés, tasa de cambio, variaciones cambiarias y financieras por causa micro o macroeconómicas	2	2	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Es responsabilidad del contratista contar con músculo financiero para cumplir con la entrega de los bienes o insumos El imct tramitará el pago oportuno de los bienes o insumos entregados	2	1	3	RIESHGO BAJO	NO	CONTRATISTA Y SUPERVISOR	En la ejecución del contrato	N/A	Cumplimiento con las fechas establecidas para el pago del contratista de manera oportuna	Durante la ejecución del contrato
10	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIERO	Demora en el pago de las actas una vez sean radicadas en debida forma en la oficina pagadora de la entidad	Insolvencia del contratista para el cumplimiento de las demás actividades (bienes o servicios) propios del contrato	3	2	5	RIESGO MEDIO	IMCT	El imct se compromete al pago oportuno de las actividades ejecutadas (bienes o servicios) por el contratista en los plazo establecidos para su pago	2	1	3	RISGO BAJO	NO	PRESUPUESTO	En la ejecución del contrato	N/A	Seguimiento al tiempo empleado por la entidad para el pago oportuno	Durante la ejecución del contrato
11	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIOS	Cambio de normatividad durante la ejecución del contrato	Se afectaría las condiciones iniciales del proyecto, afectando el equilibrio económico del contrato	3	2	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	Cuantificar y cancelar los incrementos causados por el cambio de normatividad	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA Y SUPERVISOR	En la ejecución del contrato	N/A	Actualización permanente de las nuevas disposiciones en cuanto a nueva normatividad	Durante la ejecución del contrato

ANEXO
MATRIZ DE RIESGO

12	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	BIOLÓGICO	Contagio de coronavirus COVID-19	Se afectaría el normal desarrollo de las actividades y podría generarse incumplimiento por fuerza mayor.	3	4	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA Y IMCT	Establecer y dar aplicación a los protocolos de salud, higiene y bioseguridad que impidan el contagio y propagación del virus	2	1	3	RIESGO BAJOI	NO	CONTRATISTA Y IMC	EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	N/A	Consultar, realizar seguimiento por parte del supervisor	Por evento, durante la ejecución del contrato.

Nota: Los riesgos previsibles asignados al contratista, se deberán entender siempre incorporados en la propuesta del mismo. Así, en caso de que el riesgo que se materialice haya sido aceptado por el contratista, NO podrá alegarse por parte de este algún desequilibrio económico del contrato. En caso de que la entidad no reciba observaciones a la presente Matriz de Riesgos, esta se entiende ACEPTADA.